



Universidad
de Navarra

Español B1 inicial: comunicación y cultura (Septiembre 2)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: ¡Bienvenidos a Español B1.1: Comunicación y Cultura! El objetivo de este curso de nivel intermedio inicial es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español a través de un enfoque interactivo por tareas, materiales auténticos, y el descubrimiento de la cultura española. Trabajando juntos como equipo y en esas actividades, vamos a crecer en nuestras habilidades de comunicar efectivamente y con más nivel. Español B1.1 Comunicación y Cultura es un curso que se ofrece durante un semestre.

> **Curso, semestre:** primer semestre

> **Tipo de curso:** semestral

> **Carácter:** Optativa (Elective)

> **ECTS:** 6

> **Profesorado:** Julia Illarramendi Esteban - jillarramendi@unav.es

> **Idioma:** español

> **Horario:** lunes y miércoles de 14:00 a 15:30

> **Aula, Edificio:** aula 106 del Edificio Amigos

> **Fecha de inicio y fin:** 02/09/2026 - 25/11/2026

> **Examen final:** Escenario 2, lunes 23 de noviembre y Logros 2, miércoles 25 de noviembre

> **Importante:** Para cursar este curso es necesario **obtener un nivel B1.1 en la prueba de verificación** y/o haber aprobado la clase de **A2**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS

1. Dominar habilidades comunicativas orales y escritas en español acordes con su nivel.
2. Estudiar textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
3. Adquirir un alcance adecuado del idioma para el nivel a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribir con coherencia y precisión.

PROGRAMA

Las siguientes unidades del manual **AULA 3 Plus** (Editorial Difusión):

Unidad 1 / Antes y ahora

Unidad 2 / Prohibido prohibir

Unidad 3 / Volver a empezar

Unidad 4 / Momentos especiales

Unidad 5 / Busque y compare

Unidad 6 / Mensajes



Universidad
de Navarra

Unidad 7 / Mañana

Unidad 8 / Va y el dice...

[PDF Completo del Programa](#)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa. Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando el/la profesor/a lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de Idiomas

d) Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

La evaluación será acorde con el tipo de instrucción y el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta su desempeño académico a lo largo del curso, lo que se medirá a través de los siguientes componentes.

[Captura de pantalla 2026-04-30 093142.png](#)

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Si se presentan esos documentos, la junta del Instituto de Idiomas estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del Instituto de Idiomas.

Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que suspendan la asignatura en convocatoria ordinaria (menos de 5 sobre 10), tendrán la posibilidad de presentarse al examen de convocatoria extraordinaria. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.

Fecha y lugar de la convocatoria extraordinaria (previo aviso a la profesora): miércoles 9 de diciembre a las 12.00 - (localización próximamente)

OTRAS NORMAS GENERALES

Adaptaciones. Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con coordinación de estudios de su centro al principio del cuatrimestre. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. El Instituto de Idiomas no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.



Universidad
de Navarra

Dispositivos electrónicos. Como norma general, no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

Fechas de evaluación. Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta del Instituto de Idiomas estudiará la posibilidad de cambio de fecha (la simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha). En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del del Instituto de Idiomas.

Plagio. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Julia Illarramendi Esteban (email: jillarramendi@unav.es)

- Oficina: Sótano del Edificio Amigos
- Concertar la cita a través del email.

BIBLIOGRAFÍA

MATERIAL PARA LA CLASE

Libro digital y recursos

AULA PLUS 3. Curso de español B1.1. Garmendia Iglesias, J. Agustín- Soriano Escolar, Carmen- Corpas Viñals, Jaime- Neus Sans, S.L. Barcelona: Difusión, 2020.

Web: <https://difusion.com/tienda/aula-plus>